

Redacción y Admón.  
Alburquerque, 11 y J. Ant.º  
Dtor. J. Guirao

#### SUSCRIPCIÓN

Lorca, trimestre. . . 12 ptas.  
Resto España, id. . . 15 »

SEMANARIO  
DE INFORMACION LOCAL  
Apartado de Correos n.º 7  
AÑO II NÚM. 47  
Lorca, 10 febrero 1953



#### EDITORIAL

*Tres acuerdos de trascendencia en nuestro ámbito local*

Nuestro Municipio, que en estas últimas semanas incorpora a lorden del día de sus sesiones temas de indudable interés, tomó—entre otros—tres de innegable trascendencia dentro de nuestro mundillo local.

El primero tiende a influir sobre todos los propietarios de fincas urbanas, para que doten de agua potable a sus edificios aprovechando la distribución de las del Taibilla. Si no lo hacen serán gravados con un impuesto.

El segundo se refiere a la alineación de la calle Musso Valiente, en la parte de fachada del llamado «Huerto de las Monjas» y el tercero a decidirse a suprimir uno de los dos «Carriles» que inexplicablemente se conservaban, ampliando la calle Calvo Sotelo hasta la Fuente del Carmen y dedicando el resto al consagrado músico don Bartolomé Pérez Casas.

Tres decisiones que merecen el mejor de los aplausos.

#### Convencionalismos sociales

*Pésameo, apretónes de manos y lutos en los niños*

En uno de los números pasados, el articulista de «Charlas en el bar» apelaba a «la autoridad eclesiástica o a quien corresponda» para evitar eso que podríamos llamar «manoseo funerario». Yo creo que a ninguna autoridad corresponde el determinar las formas sociales, sino precisamente a nosotros, miembros de esa misma sociedad. Estoy de acuerdo con él y creo deberíamos hacer más racionales nuestras relaciones.

En este siglo de democracias, donde todos aspiramos a la libertad, resulta que, por una inexplicable paradoja, nos hemos convertido en unos tristes esclavos, encerrados entre las fastidiosas rejas de esas arbitrarias formas sociales que nosotros mismos nos hemos creado. ¡Qué maneras de complicarnos la vida!... ¡Y cuánta tontería social!

¿No cree, por ejemplo, que cuando se trata de manifestar nuestro sentimiento a una persona por la muerte de un ser querido basta con acompañar el cadáver o, si es grande la amistad, con una

(Termina en la pág. 4)

## El Prelado de la Diócesis en nuestra ciudad

*Administró la confirmación en todas las parroquias*

Alrededor de las diez de la mañana del pasado jueves, llegó a Lorca el ilustrísimoy reverendísimo Dr. Sanahuja y Marcé, Obispo de la Diócesis, que fué recibido en el atrio de San Mateo por las autoridades civiles y eclesiásticas. Se dirigió a la capilla del comulgatorio, en donde oró unos instantes, ocupando después la Sagrada Catedral y explicando los trascendentales motivos de su visita, dedicada a administrar el sacramento de la Confirmación.

Seguidamente confirmó a unos 250 niños de la feligresía.

A continuación se trasladó a la iglesia del Carmen, terminando por la tarde con visita a las demás parroquias, en la que recibieron el sacramento cerca de un millar de confirmandos.

Lorca vivió una jornada de vibrante fervor junto a su celoso Prelado, que vino a repartir abundantes las gracias de su santo ministerio.



#### NUEVO LOCAL PARA TIENDA-ASILO

El Arcipreste Rvdo. D. Emilio García, en el acto de bendecir el nuevo local que ha sido construido junto al Asilo de San José de Calasanz, destinado a Tienda-Asilo.

Presencia la ceremonia el Alcalde, Concejales, Juez de Instrucción y otras autoridades.

(Foto Aledo)